



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

"2020 Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el varón de

Cuatrocienegas"

**Acta Extraordinaria No. 1/2020**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL  
ESTADO**

**16 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Saltillo, capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (13:00) trece horas del día dieciocho (16) dieciséis de diciembre del año dos mil veinte (2020), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, el Licenciado BLÁS JOSÉ FLORES DÁVILA, Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo; el Ingeniero FRANCISCO DE JESÚS NIÉBLA VARGAS, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno; la Doctora LUDIVINA LEIJA RODRIGUEZ, Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; el Ingeniero LUIS HUMBERTO RUIZ CABELLO, Director General de Servicios Generales de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, quien acude en representación del Licenciado FRANCISCO SARACHO NAVARRO, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social; la Licenciada ROSA ISELA ALARCÓN BALANDRÁN; Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, en calidad de miembro del Comité de Vigilancia; el Ingeniero ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ, Representante de la Comisión Mixta de Escalafón del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, en calidad de miembro del Comité de Vigilancia, la C. SARA ELVIA GUERRERO RIVERA, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado; el C. JOSÉ GREGORIO MEZA MARTÍNEZ, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado; encontrándose presentes por parte del Instituto de Pensiones, el Director General Licenciado JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, el Contador Público PEDRO CASTILLO GUEVARA, la Licenciada GABRIELA VILLARREAL VALDÉS, Jefa de Prestaciones y Servicios Sociales y el Licenciado CARLOS ALBERTO DE LA PEÑA FLORES, Coordinador de Asuntos Jurídicos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 81 al 85 y demás relativos de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, procedieron a celebrar esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado, conforme a la convocatoria oportunamente emitida bajo el siguiente:



## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaratoria de quórum legal para sesionar.
- III. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Presentación y en su caso, aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2021.

En cuanto al **Punto I (Uno) del Orden del Día**, el Licenciado Carlos Alberto De la Peña Flores, Coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto de Pensiones, pasó lista de asistencia, por lo que se declara que se cuenta con quórum legal para sesionar con validez, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que se encuentran presentes los C.C. Licenciado BLÁS JOSÉ FLORES DÁVILA, Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo; el Ingeniero FRANCISCO DE JESÚS NIEBLA VARGAS, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno; la Doctora LUDIVINA LEJÍA RODRIGUEZ, Subsecretario de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; el Ingeniero LUIS HUMBERTO RUIZ CABELLO, Director General de Servicios Generales de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, quien acude en representación del Licenciado FRANCISCO SARACHO NAVARRO, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social; la Licenciada ROSA ISELA ALARCÓN BALANDRÁN, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, en calidad de miembro del Comité de Vigilancia; el Ingeniero ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ, Representante de la Comisión Mixta de Escalafón del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y en calidad de miembro del Comité de Vigilancia; la C. SARA ELVIA GUERRERO RIVERA, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y el C. JOSÉ GREGORIO MEZA MARTÍNEZ, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y encontrándose presente por parte del Instituto de Pensiones, el Director General Licenciado JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE.

Siguiendo con el **Punto III (Tres) del Orden del Día**, consistente en la aprobación del mismo, se somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo, quienes lo aprueban por unanimidad de votos, generándose el siguiente: **ACUERDO E-01/2020**: Se aprueba el contenido del Orden del Día, relativo a la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del día 16 de diciembre de 2020.

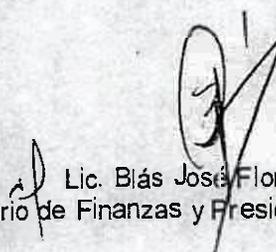


Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

"2020 Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el varón de Cuatrociénegas"

Acto continuo se procedió al desahogo del **Punto IV (Cuatro) del Orden del Día** consistente en la aprobación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2021. Se somete a consideración de los miembros del Consejo Directivo, quienes los aprueban por unanimidad de votos, generándose el siguiente: **ACUERDO E-02/2020**. Se aprueban los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Ejercicio 2021, de conformidad con el ANEXO 1.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria, levantándose esta acta para debida constancia, que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85, fracción XVIII de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, firman; el Licenciado BLÁS JOSÉ FLORES DÁVILA, Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo; el Ingeniero FRANCISCO DE JESÚS NIEBLA VARGAS, Coordinador de Asesores de la Secretaría de Gobierno; la Doctora LUDIVINA LEIJA RODRIGUEZ, Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas; el Ingeniero LUIS HUMBERTO RUIZ CABELLO, Director General de Servicios Generales de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, quien acude en representación del Licenciado FRANCISCO SARACHO NAVARRO, Secretario de Inclusión y Desarrollo Social; la Licenciada ROSA ISELA ALARCÓN BALANDRÁN, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, en calidad de miembro del Comité de Vigilancia; el Ingeniero ISIDRO LÓPEZ LÓPEZ, representante de la Comisión Mixta de Escalafón del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y en calidad de miembro del Comité de Vigilancia; la C. SARA ELVA GUERRERO RIVERA, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado el C. JOSÉ GREGORIO MEZA MARTÍNEZ, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y el Licenciado JOSÉ LUIS MORENO AGUIRRE, Director General del Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado.

  
Lic. Blas José Flores Dávila,  
Secretario de Finanzas y Presidente del Consejo Directivo



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

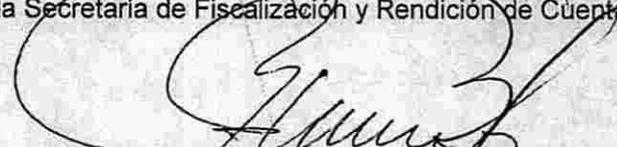
"2020 Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el varón de Cuatrociénegas"



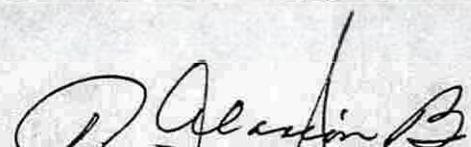
Ing. Francisco de Jesús Niebla Vargas  
Coordinador de Asesores de la  
Secretaría de Gobierno



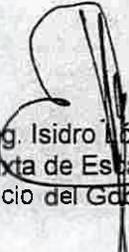
Dra. Ludivina Leija Rodríguez  
Subsecretaria de Auditoría Gubernamental de  
la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas



Ing. Luis Humberto Ruiz Cabello  
Director General de Servicios Generales  
de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social



Lic. Rosa Isela Alarcón Balandrán  
Secretaria General del Sindicato Único de  
Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado



Ing. Isidro López López,  
Representante de la Comisión Mixta de Escalafón del Sindicato Único de Trabajadores  
al Servicio del Gobierno del Estado

(Solo firmas)



Instituto de Pensiones Para los Trabajadores al Servicio del Estado

"2020 Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el varón de Cuatrociénegas"

C. Sara Elvia Guerrero Rivera  
Representante de los Trabajadores al Servicio del Estado

C. José Gregorio Méza Martínez  
Representante de los Trabajadores al Servicio del Estado

Lic. José Luis Moreno Aguirre  
Director General del Instituto de Pensiones

**TOTAL DE ACUERDOS DOS (2)**

(Solo firmas)

**PRESUPUESTO 2021**

---

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021
INGRESOS	\$ 338,540,344.00
EGRESOS	\$ 582,054,987.00
TOTAL	-\$ 243,514,643.00

## PRESUPUESTO 2021

### INGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	%
4.1	INGRESOS POR GESTION	\$ 13,494,059.00	3.99%
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 245,046,285.00	72.38%
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 80,000,000.00	23.63%
	TOTAL	\$ 338,540,344.00	100.00%

## PRESUPUESTO 2021

### EGRESOS

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2021	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$ 19,487,827.00	3.35%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,406,970.00	0.41%
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 8,598,600.00	1.48%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 550,396,990.00	94.56%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,164,600.00	0.20%
	TOTAL	\$ 582,054,987.00	100.00%

**ACUERDO E-02/2020.**

**DOCUMENTO: "PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS 2021"**

Con el fin de dar cumplimiento con las obligaciones vinculadas a la presupuestación de los Ingresos y Egresos del ejercicio 2021, cuyo objetivo primordial es integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; se anexan los documentos que aplican para cumplir con dichas obligaciones.

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO	Ingreso Estimado
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Total	\$ 338,540,344.00
Impuestos	\$ -
Impuestos sobre los ingresos	\$ -
Impuestos sobre el patrimonio	\$ -
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$ -
Impuestos al comercio exterior	\$ -
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$ -
Impuestos Ecológicos	\$ -
Accesorios	\$ -
Otros Impuestos	\$ -
anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	\$ -
Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ -
Cuotas para el Seguro Social	\$ -
Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ -
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$ -
Accesorios	\$ -
Contribuciones de mejoras	\$ -
Contribución de mejoras por obras públicas	\$ -
fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Derechos	\$ -
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ -
Derechos a los hidrocarburos	\$ -
Derechos por prestación de servicios	\$ -
Otros Derechos	\$ -
Accesorios	\$ -
pendientes de liquidación o pago	\$ -
Productos	\$ -
Productos de tipo corriente	\$ 12,351,402.00
Productos de capital	\$ -
pendientes de liquidación o pago	\$ -
Aprovechamientos	\$ -
Aprovechamientos de tipo corriente	\$ -
Aprovechamientos de capital	\$ -
anteriores pendientes de liquidación o pago	\$ -
Ingresos por ventas de bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$ 81,142,657.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	\$ -
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	\$ -
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	\$ -
Participaciones y Aportaciones	\$ -
Participaciones	\$ -
Aportaciones	\$ -
Convenios	\$ -
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$ 245,046,285.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ -
Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -
Subsidios y Subvenciones	\$ -
Ayudas sociales	\$ -
Pensiones y Jubilaciones	\$ -
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	\$ -
Ingresos derivados de Financiamientos	\$ -
Endeudamiento interno	\$ -
Endeudamiento externo	\$ -

<b>INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO</b> <b>Presupuesto de Ingresos Estimados</b> <b>Ejercicio 2021</b>	
<b>Ingresos Por Fuente de Financiamiento</b>	Ingreso
	Estimado
<b>14. INGRESOS PROPIOS</b>	
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	338,540,344.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
<b>Productos</b>	12,351,402.00
Ingresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	81,142,657.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	245,046,285.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
<b>Total</b>	<b>338,540,344.00</b>

INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO  
Presupuesto de Ingresos Estimados  
Ejercicio 2021

Clasificación Económica	Ingreso
	Estimado
1.1 Ingresos Corrientes	338,540,344.00
<b>Total</b>	<b>338,540,344.00</b>

<b>JTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO</b> <b>Presupuesto de Ingresos Estimados</b> <b>Ejercicio 2021</b>	
<b>Rubro de Ingresos</b>	<b>Ingreso</b>
	<b>Estimado</b>
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	12,351,402.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	81,142,657.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	245,046,285.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
<b>Total</b>	<b>338,540,344.00</b>



**Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**  
**Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021**  
**Clasificador por Objeto del Gasto**

	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	<b>582,054,987.00</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>19,487,827.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,950,046.92
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,184,649.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,709,241.78
Seguridad Social	1,103,889.30
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	540,000.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>2,406,970.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	912,200.00
Alimentos y Utensilios	529,770.00
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	11,200.00
Medicinas	17,200.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	807,000.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	86,600.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	43,000.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>8,598,600.00</b>
Servicios Básicos	444,900.00
Servicios de Arrendamiento	92,500.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,897,300.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	599,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,684,500.00
Servicios de Traslado y Viáticos	130,400.00
Servicios Oficiales	3,000.00
Otros Servicios Generales	747,000.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>550,396,990.00</b>
Ayudas Sociales	310,000.00
Pensiones y Jubilaciones	550,086,990.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>1,164,600.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	364,600.00
Vehículos y Equipo de Transporte	800,000.00

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación Administrativa

	Importe
Poder Ejecutivo	0.00
Poder Legislativo	0.00
Poder Judicial	0.00
Órganos Autónomos	0.00
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	582,054,987.00

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación Administrativa

	Importe
Órganos Ejecutivo Municipal	0.00
Otras Entidades Paraestatales y Organismos	582,054,987.00

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado  
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021  
Clasificación Funcional del Gasto

	Importe
Gobierno	0.00
Desarrollo Social	582,054,987.00
Desarrollo Económico	0.00
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0.00
	0.00

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021

Clasificación por Tipo de Gasto

	Importe
Gasto Corriente	30,493,397.00
Gasto de Capital	1,164,600.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00
Pensiones y Jubilaciones	550,396,990.00
Participaciones	0.00
<b>Total</b>	<b>582,054,987.00</b>

Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto	Importe
Pago Pensiones	

<b>Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Programas y Proyectos</b>	<b>Importe</b>
Pensiones	

**Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado**

**RESUMEN DE PLAZAS**

PLAZA/PUESTO	NUMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES MENSUAL	
		DE	HASTA
MSS01	1	116,446.47	
MMS04	1	45,732.26	
MM02	1	34,608.14	
MM03	2	60,249.02	
MM04	4	103,446.36	
MM05	1	22,326.56	
MM06	9	169,271.64	
MM07	8	130,122.08	
PR01	4	56,048.48	
PR02	1	12,470.95	
PR03	3	32,893.98	
AD01	4	38,351.12	
AD02	5	43,043.20	
AD03	5	38,661.25	
TE01	2	12,526.40	
TE02	2	10,231.94	
TE03	2	9,324.20	
SM01	8	33,226.16	

**INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO**

Presupuesto de Egresos Detallado- LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 (b)

(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>19,487,827.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,487,827.00</b>	<b>4,902,457.14</b>	<b>4,902,457.14</b>	<b>14,585,369.86</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	19,487,827.00	0.00	19,487,827.00	4,902,457.14	4,902,457.14	14,585,369.86
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E= e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afn	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>19,487,827.00</b>	<b>0.00</b>	<b>19,487,827.00</b>	<b>4,902,457.14</b>	<b>4,902,457.14</b>	<b>14,585,369.86</b>

**INSTITUTO DE PENSIONES PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO**

(PESOS)

Concepto	Año 2021	Año 2020	VARIACION	%
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>582,054,987.00</b>	<b>480,544,286.00</b>	<b>-101,510,701.00</b>	<b>-17.44</b>
<b>A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)</b>	<b>19,487,827.00</b>	<b>19,150,715.00</b>	<b>-337,112.00</b>	<b>-1.73</b>
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	14,950,046.92	14,812,593.80	-137,453.12	-0.92
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,184,649.00	1,039,000.00	-145,649.00	-12.29
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,709,241.78	1,706,263.60	-2,978.18	-0.17
a4) Seguridad Social	1,103,889.30	1,082,857.60	-21,031.70	-1.91
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	540,000.00	510,000.00	-30,000.00	-5.56
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)</b>	<b>2,406,970.00</b>	<b>2,344,980.00</b>	<b>-61,990.00</b>	<b>-2.58</b>
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	912,200.00	746,500.00	-165,700.00	-18.16
b2) Alimentos y Utensilios	529,770.00	662,110.00	132,340.00	24.98
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	11,200.00	45,340.00	34,140.00	304.82
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	17,200.00	27,960.00	10,760.00	62.56
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	807,000.00	772,300.00	-34,700.00	-4.30
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	86,600.00	0.00	-86,600.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	43,000.00	90,770.00	47,770.00	111.09
<b>C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>8,598,600.00</b>	<b>8,558,060.00</b>	<b>-40,540.00</b>	<b>-0.47</b>
c1) Servicios Básicos	444,900.00	532,000.00	87,100.00	19.58
c2) Servicios de Arrendamiento	92,500.00	89,750.00	-2,750.00	-2.97
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,897,300.00	4,157,390.00	260,090.00	6.67
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	599,000.00	550,320.00	-48,680.00	-8.13
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,684,500.00	2,741,750.00	57,250.00	2.13
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	130,400.00	278,600.00	148,200.00	113.65
c8) Servicios Oficiales	3,000.00	91,750.00	88,750.00	2,958.33
c9) Otros Servicios Generales	747,000.00	116,500.00	-630,500.00	-84.40
<b>D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)</b>	<b>550,396,990.00</b>	<b>449,219,031.00</b>	<b>-101,177,959.00</b>	<b>-18.38</b>
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	310,000.00	310,000.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	550,086,990.00	448,909,031.00	-101,177,959.00	-18.39
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)</b>	<b>1,164,600.00</b>	<b>1,271,500.00</b>	<b>106,900.00</b>	<b>9.18</b>
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	364,600.00	513,500.00	148,900.00	40.84
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	800,000.00	750,000.00	-50,000.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	8,000.00	8,000.00	#DIV/0!
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00

	g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
	g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
	g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00
	g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
	Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00
	g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
	g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)		0.00	0.00	0.00	0.00
	h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)		0.00	0.00	0.00	0.00
	i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
	i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
	i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
	i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEF AS)	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)		0.00	0.00	0.00	0.00
	a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00
	a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00
	a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
	a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
	a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00
	a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00
	a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)		0.00	0.00	0.00	0.00
	b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
	b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00
	b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00
	b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00
	b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
	b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00
	b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
	b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)		0.00	0.00	0.00	0.00
	c1) Servicios Básicos	0.00	0.00	0.00	0.00
	c2) Servicios de Arrendamiento	0.00	0.00	0.00	0.00
	c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
	c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00
	c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	0.00	0.00	0.00	0.00
	c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00
	c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	0.00	0.00	0.00
	c8) Servicios Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00
	c9) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0.00	0.00	0.00	0.00
	d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
	d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00
	d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00
	d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
	d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
	d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00
	d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00
	d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00

E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	582,054,987.00	480,544,286.00	-101,510,701.00	-17.44





i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>389,273,759.03</b>	<b>429,008,220.29</b>	<b>480,544,286.00</b>	<b>582,054,987.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>